

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 073 317**

21 Número de solicitud: U 201000786

51 Int. Cl.:

B65D 5/00 (2006.01)

B65D 5/46 (2006.01)

B65D 5/42 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **22.07.2010**

71 Solicitante/s: **ESTUCHERÍAS GOBELETERAS S.L.**
c/ Camino del Tesoro 6
19209 Villanueva de la Torre, Guadalajara, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **30.11.2010**

72 Inventor/es:
García de Villegas Rodríguez, Francisco Antonio;
García de Villegas Rodríguez, Carlos Manuel;
García de Villegas Rodríguez, Carlos Ángel y
García de Villegas Rodríguez, Christian Orlando

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Caja de cartón con ruedas y asas.**

ES 1 073 317 U

DESCRIPCIÓN

Caja de cartón con ruedas y asas.

Objeto de la invención

Es objeto de la presente invención, como el propio título de la invención establece, una caja de cartón con ruedas y asas, que tiene como particularidades más destacables el hecho de poder ser arrastrada de un modo sencillo tirando del asa y haciendo que la caja ruede por medio de las ruedas con las que cuenta.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de las láminas de cartón troquelado y cortado de las que se parte para la conformación de la caja objeto de la invención, así como del hecho de que cuenta con un diseño tal que permite acoplar unas ruedas y unas asas lo que hace posible arrastrar la caja tirando del asa y haciéndola rodar sobre las ruedas con las que cuenta, a modo de maleta de viaje.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las cajas realizada en cartón y de manera particular de entre aquellas que cuentan con medios para facilitar su transporte.

Antecedentes de la invención

Hasta ahora, en general, las cajas de cartón tienen una amplia utilización en el sector de la alimentación para almacenaje y transporte de productos hortofrutícolas, estando diseñadas para su asido por ambos lados, también para su apilado.

En algunos casos, las cajas pueden contar con un asa para poderlas agarrar, y ser transportadas suspendidas del asa, lo que facilita su transporte. Pero lo que nunca ha sucedido hasta el momento es que se hayan dispuesto de manera simultánea de medios de asido, como de ruedas, en cajas realizadas en cartón, lo que permite obtener unas cajas que por su diseño y dimensiones es muy económica, fácil de fabricar, fácil de transportar.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar una caja que realizada en cartón, que pueda ser fabricada de manera rápida y sencilla y que además pueda ser transportada sin dificultad alguna.

Descripción de la invención

La presente invención de caja cartón con ruedas y asas, es una caja de realizada a partir de láminas de cartón troqueladas y cortadas, que conforman una base y una tapa, donde sobre la base se disponen unos medios de rodadura como por ejemplo unas ruedas, así como unos medios para poder tirar del conjunto, como por ejemplo un asa.

Los medios de rodadura, pueden ir colocados en una forma de realización, sobre unos de los bordes de la base, y estarán fijados a la propia base. Los medios de asido de la caja, que como hemos señalado, puede ser una asa, pueden ir fijados sobre dos aberturas realizadas sobre un testero de la base de la caja.

Las dimensiones de la base y de la tapa son tales que agarrado el conjunto por el asa, ésta queda a una altura de modo que con la caja ligeramente caída se puede tirar del conjunto de la caja haciéndolo rodar sobre las ruedas.

La lámina que sirve para la conformación de la base puede adoptar cualquier configuración, con tal que permite configurar una estructura a modo de caja abierta superiormente.

La lámina que sirve para la conformación de la tapa puede adoptar cualquier configuración, con tal que se puede configurar una estructura a modo de tapa que

cubra el espacio de acceso al interior de la base.

Sobre la lámina que sirve para conformar la base, en su base y en uno de sus testeros hay unas perforaciones alineadas que sirven para poder fijar las ruedas. Por otro lado, sobre el testero opuesto al testero sobre el que se fijan las ruedas, hay unas perforaciones a través de las cuales pasan los extremos de un asa, teniendo unas dimensiones dichas perforaciones como los extremos del asa, de tal manera que impide la salida de los extremos del asa a través de las perforaciones, lo que garantiza la retención del asa en dichas perforaciones y en consecuencia es posible la tracción del todo el conjunto tirando del asa.

Gracias a la configuración que se pretende, y al hecho de que la caja está realizada en cartón, se consigue una caja económica, fácil de fabricar, que puede ser muy fácilmente transportable, estando especialmente diseñada, entre otras funcionalidades, para el transporte de lotes, como por ejemplo lotes navideños.

Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos, en cuyas figuras de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

La Figura 1, muestra una representación en perspectiva de la caja objeto de la invención, donde se observa cómo se tira desde el asa y se hace rodar sobre las ruedas.

La figura 2, muestra una representación en perspectiva de la caja abierta.

La figura 3, muestra una representación en planta de la lámina que sirve para conformar la base.

La figura 4, muestra una representación en planta de la lámina que sirve para conformar la tapa.

La figura 5, muestra una representación en planta de la lámina que hace las funciones de puente o separador interior.

La figura 6, muestra una representación en alzado, planta y vista lateral de las ruedas.

La figura 7, muestra una representación en perspectiva de las ruedas.

Explicación de la invención

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 se muestra una representación en perspectiva de una caja, como la que es objeto de la invención, y que cuenta con una base (1), sobre la que hay dispuesta una tapa (2), además cuenta con unos medios de tracción, que en una posible forma de realización, puede ser un asa (3), que está vinculada a uno de los testeros de la base, mientras que sobre el testero opuesto donde se fija el asa, se disponen unos medios de rodadura, que en una posible forma de realización pueden ser unas ruedas (4).

En la figura 2, donde se muestra la caja abierta, cabe destacar cómo sobre el fondo y unos de los testeros hay unos medios de retención (5) de las ruedas (4).

En la figura 3, se muestra la lámina de cartón troquelado y cortado que sirve para la fabricación de la base. Dicha lámina presenta un fondo (6), del que emergen de sus lados menores, unos testeros (7) y (8). Llamando al testero (7) testero inferior, pues es sobre el que se fijan los medios de rodadura, y una vez la

caja dispuesta en posición de ser arrastrada queda en posición inferior, respecto del testero (8) que llamamos testero superior.

Sobre el testero inferior (7) hay unos orificios (7.2) que quedan alineados con otros orificios (6.1) que hay sobre el fondo (6), de manera que montada la caja se puedan fijar los medios de rodadura.

De los laterales tanto del testero inferior (7), como del testero superior (8) emergen unas extensiones (7.1) y (8.1) respectivamente, que sirven de refuerzo y armado de la caja una vez configurada.

Sobre el testero superior (8) hay unas ranuras (8.2), que sirven para una vez los extremos del asa (3) las atraviesan, quede el asa retenida no pudiendo sacar dichos extremos y permitir transmitir la tracción del asa al resto del conjunto.

Sobre el fondo de la caja y en las proximidades de los bordes de sus lados mayores, hay unas ranuras alargadas (6.2) que son sobre las cuales se van a encajar las pestañas o salientes (9.5) y (10.5) que hay sobre los bordes libres de las extensiones (9.1) y (10.1) de las gualderas (9) y (10) respectivamente.

De los lados mayores del fondo (6) emergen unas gualderas (9) y (10) respectivamente, donde cada una de ellas tiene una extensión (9.1) y (10.1) respectivamente y separadas por una línea de plegado (9.2) y (10.2) respectivamente.

Opcionalmente, sobre uno de los lados, en el caso representado, sobre la gualdera (9) y su extensión (9.1) se puede disponer de unas perforaciones (9.3) y (9.4) que están alineadas de manera que al plegarse la extensión de la gualdera (9.1) sobre la gualdera (9) queden dichas perforaciones (9.3) y (9.4) enfrentadas, con objeto de poder disponer un asa sobre dicho cos-

tado en caso de que se quiere transportar o asir suspendida el conjunto de la caja.

En la figura 4, se muestra, una posible forma de realización que podría tener una lámina de cartón troquelada y cortada para la conformación de la tapa (2), contando con al menos una base (11) de la que emergen unas gualderas (11.1) y (11.2) y unos testeros (11.3) y (11.4), emergiendo de ellos unas pestañas para poder conformar una tapa.

En la figura 5 se muestra la forma que presenta la lámina que sirve de puente o separador interior que está formado por una base (13), que presenta una solapa (13.1) que en su borde libre cuenta con unos entranques (13.2) que sirven para poder salvar a los medios de retención (5) de las ruedas contra el testero de la caja.

Finalmente, en las figuras 6 y 7 se muestran los medios de rodadura, que cuenta con unas ruedas (4), para ello, y en la forma de representación mostrada cuentan con un soporte angular (12) que en las proximidades de los extremos de su tramo horizontal y vertical cuentan con sendas perforaciones (12.1) y (12.2), puestas a una distancia tal que acoplados los angulares sobre los vértices inferiores de la caja, quedan en correspondencia con las perforaciones (7.2) y (6.1) respectivamente. Las ruedas quedan fijadas a través de un eje (4.1) sobre las extensiones (12.3) del angular (12).

No altera la esencialidad de esta invención variaciones en materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos componentes, descritos de manera no limitativa, bastando ésta para su reproducción por un experto.

REIVINDICACIONES

1. Caja de cartón con ruedas y asa que está realizada a partir de láminas de cartón troqueladas y cortadas, que conforman una base y una tapa, **caracterizada** porque sobre la base se disponen unos medios de rodadura, así como unos medios para poder tirar del conjunto, donde los medios de rodadura, se fijan sobre unos de los bordes de la base, mientras que los medios de asido de la caja, están fijados sobre un testero de la base de la caja.

2. Caja de cartón con ruedas y asa, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la lámina de cartón que sirve para conformar la base cuenta con un fondo (6), del que emergen de sus lados menores, un testero inferior (7) sobre el que se fijan los medios de rodadura, y un testero superior (8) sobre el que se fijan los medios de asido, por otro lado, de los lados mayores del fondo (6) emergen unas gualderas (9) y (10), donde cada una de ellas tiene una extensión (9.1) y (10.1) respectivamente y separadas por una línea de plegado (9.2) y (10.2).

3. Caja de cartón con ruedas y asa, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque sobre el testero inferior (7) hay unos orificios (7.2) que quedan alineados con otros orificios (6.1) que hay sobre el fondo (6), de manera que montada la caja se puedan fijar los medios de rodadura.

4. Caja de cartón con ruedas y asa, según la reivindicación 2 ó 3, **caracterizada** porque de los laterales tanto del testero inferior (7), como del testero superior (8) emergen unas extensiones (7.1) y (8.1) respectivamente, que sirven de refuerzo y armado de la caja una vez configurada.

5. Caja de cartón con ruedas y asa, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque sobre el testero superior (8) hay unas ranuras (8.2), retención del asa (3).

6. Caja de cartón con ruedas y asa, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque sobre el fondo de la caja y en las proximidades de los bordes de sus lados

mayores, hay unas ranuras alargadas (6.2) que son sobre las cuales se van a encajar las pestañas o salientes (9.5) y (10.5) que hay sobre los bordes libres de las extensiones (9.1) y (10.1) de las gualderas (9) y (10) respectivamente.

7. Caja de cartón con ruedas y asa, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque sobre una de las gualderas y su extensión correspondiente se pueden disponer de unas perforaciones que están alineadas de manera que al plegarse la extensión de la gualdera sobre la gualdera queden dichas perforaciones enfrentadas, con objeto de poder disponer un asa sobre dicho costado.

8. Caja de cartón con ruedas y asa, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la lámina de cartón troquelada y cortada para la conformación de la tapa (2), cuenta con al menos una base (11) de la que emergen unas gualderas (11.1) y (11.2) y unos testeros (11.3) y (11.4), emergiendo de ellos unas pestañas para poder conformar una tapa.

9. Caja de cartón con ruedas y asa, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la caja cuenta con una lámina que sirve de puente o separador interior que está formada por una base (13), que presenta una solapa (13.1) que en su borde libre cuenta con unos entrantes (13.2) que sirven para poder salvar a los medios de retención (5) de las ruedas contra el testero de la caja.

10. Caja de cartón con ruedas y asa, según la reivindicación 3, **caracterizada** porque los medios de rodadura, que cuenta con unas ruedas (4), para ello, y en la forma de representación mostrada cuentan con un soporte angular (12) que en las proximidades de los extremos de su tramo horizontal y vertical cuentan con sendas perforaciones (12.1) y (12.2), puestas a una distancia tal que acoplados los angulares sobre los vértices inferiores de la caja, quedan en correspondencia con las perforaciones (7.2) y (6.1) respectivamente, y en donde las ruedas quedan fijadas a través de un eje (4.1) sobre las extensiones (12.3) del angular (12).

45

50

55

60

65

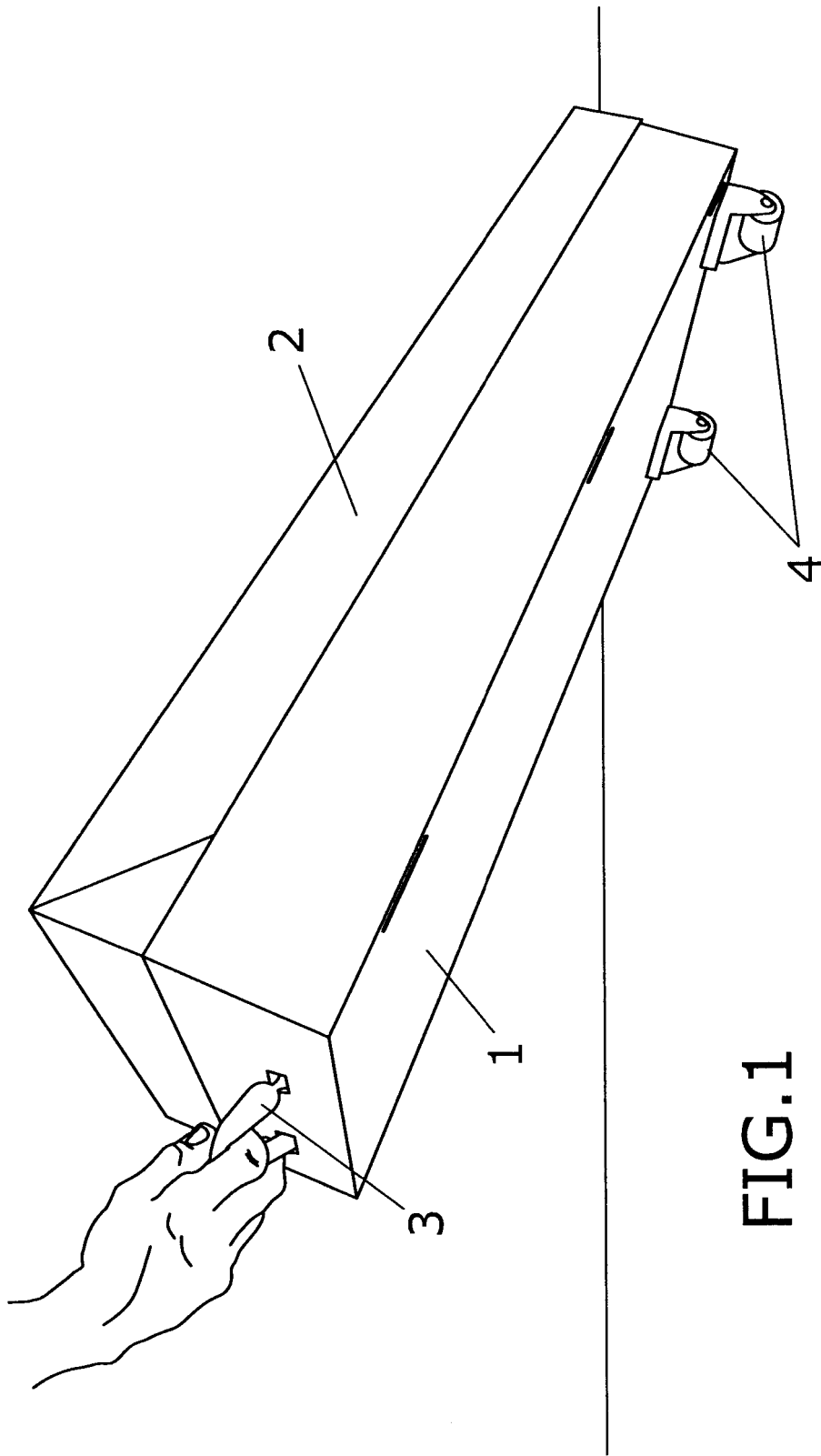


FIG.1

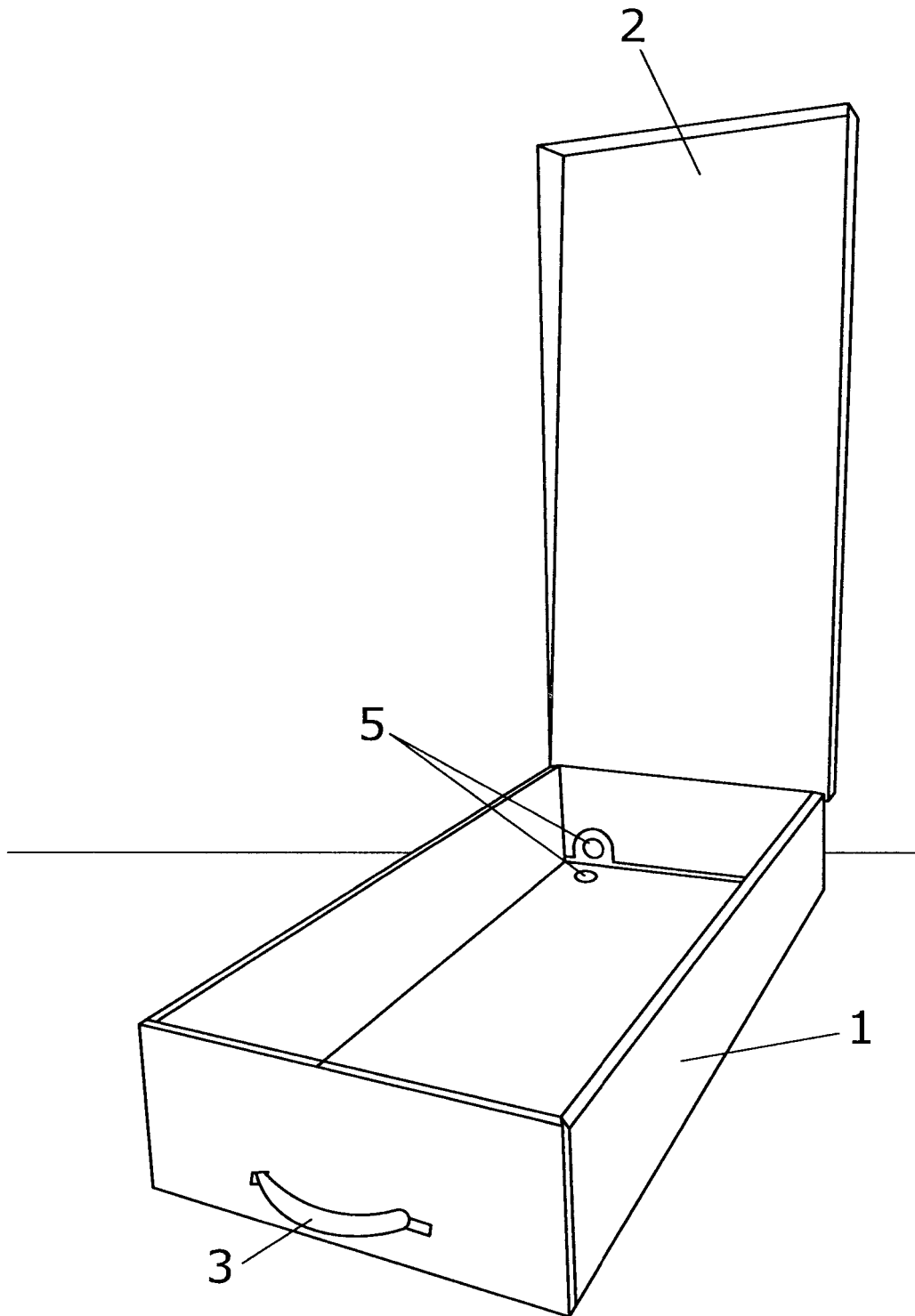


FIG.2

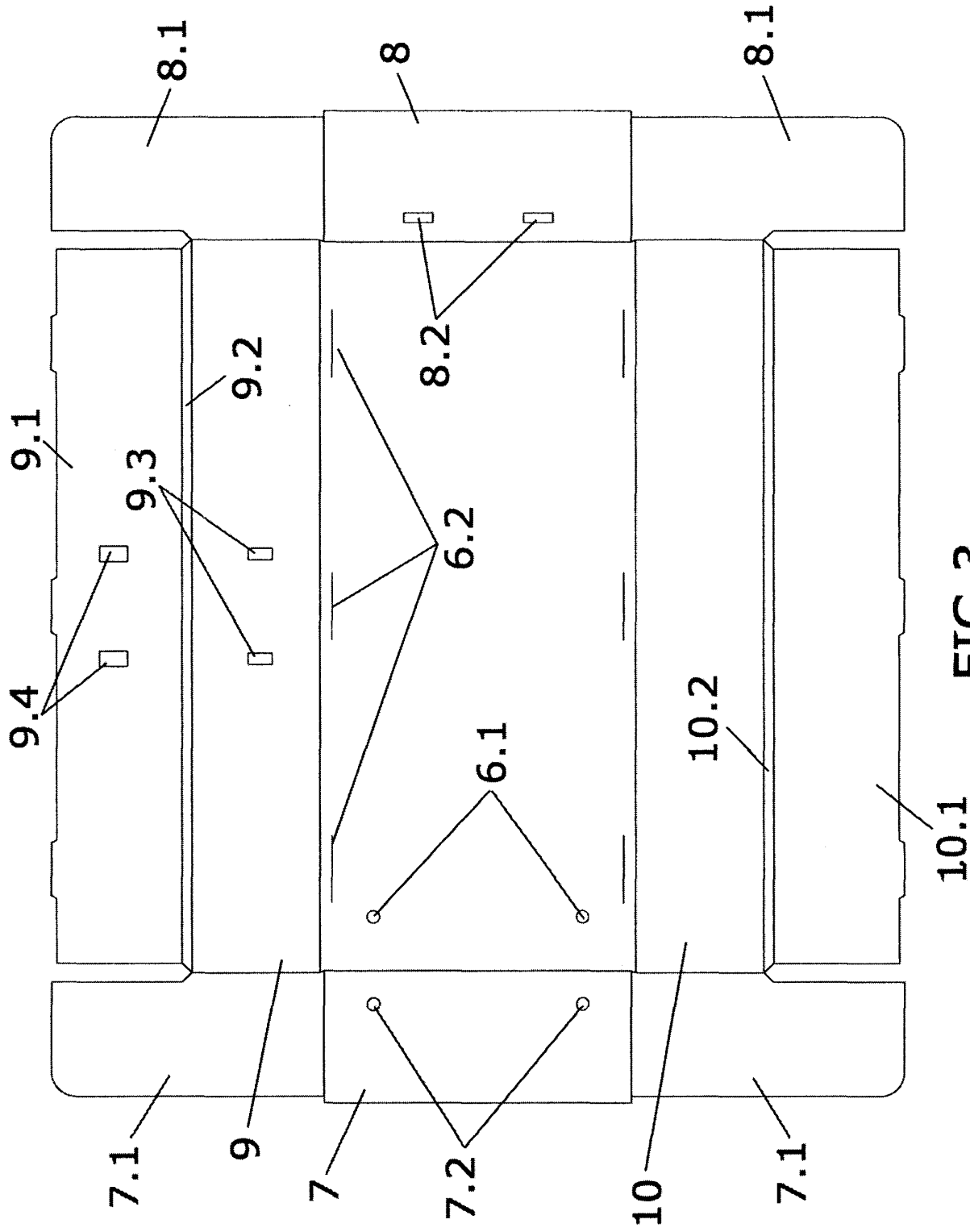
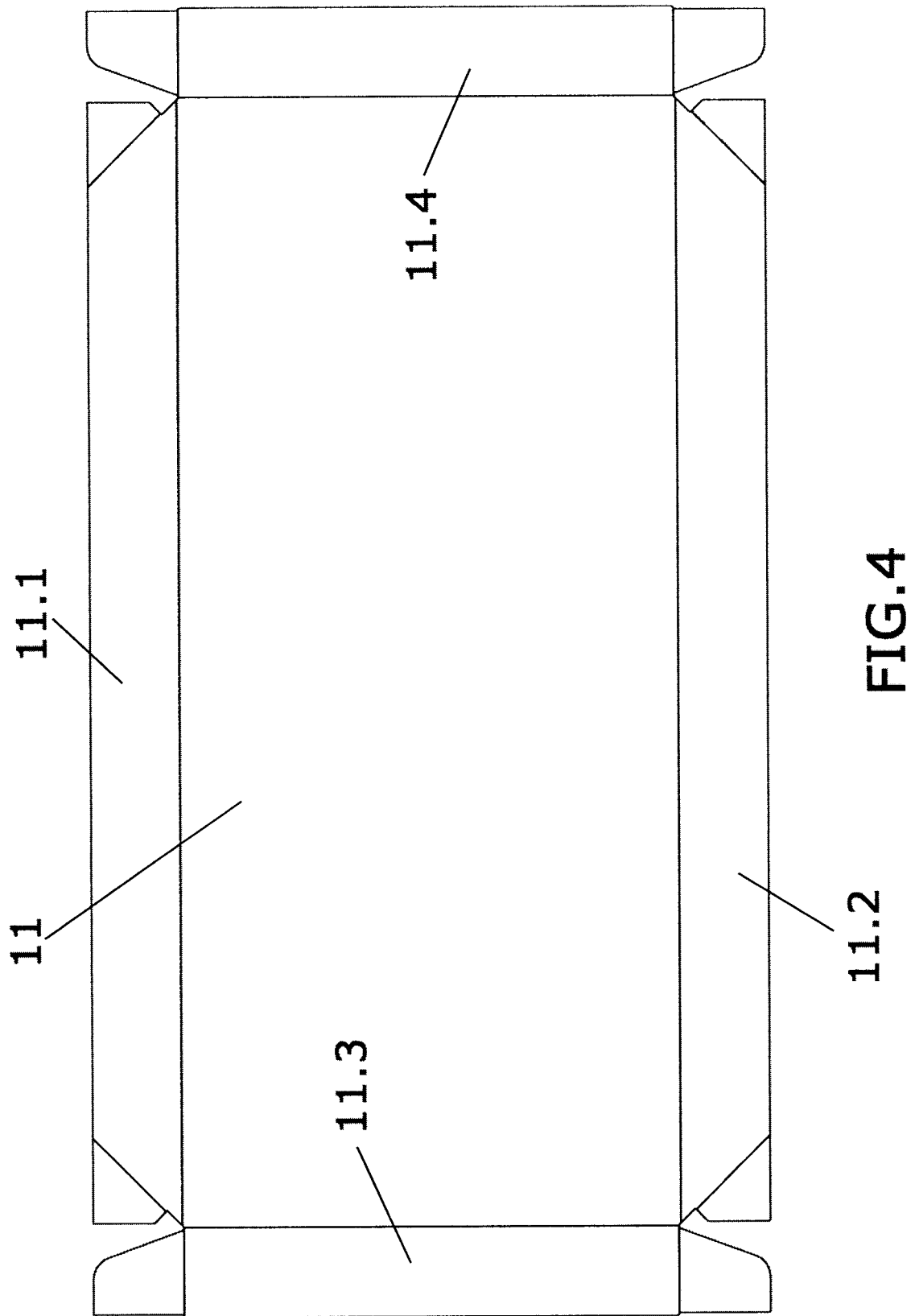


FIG.3



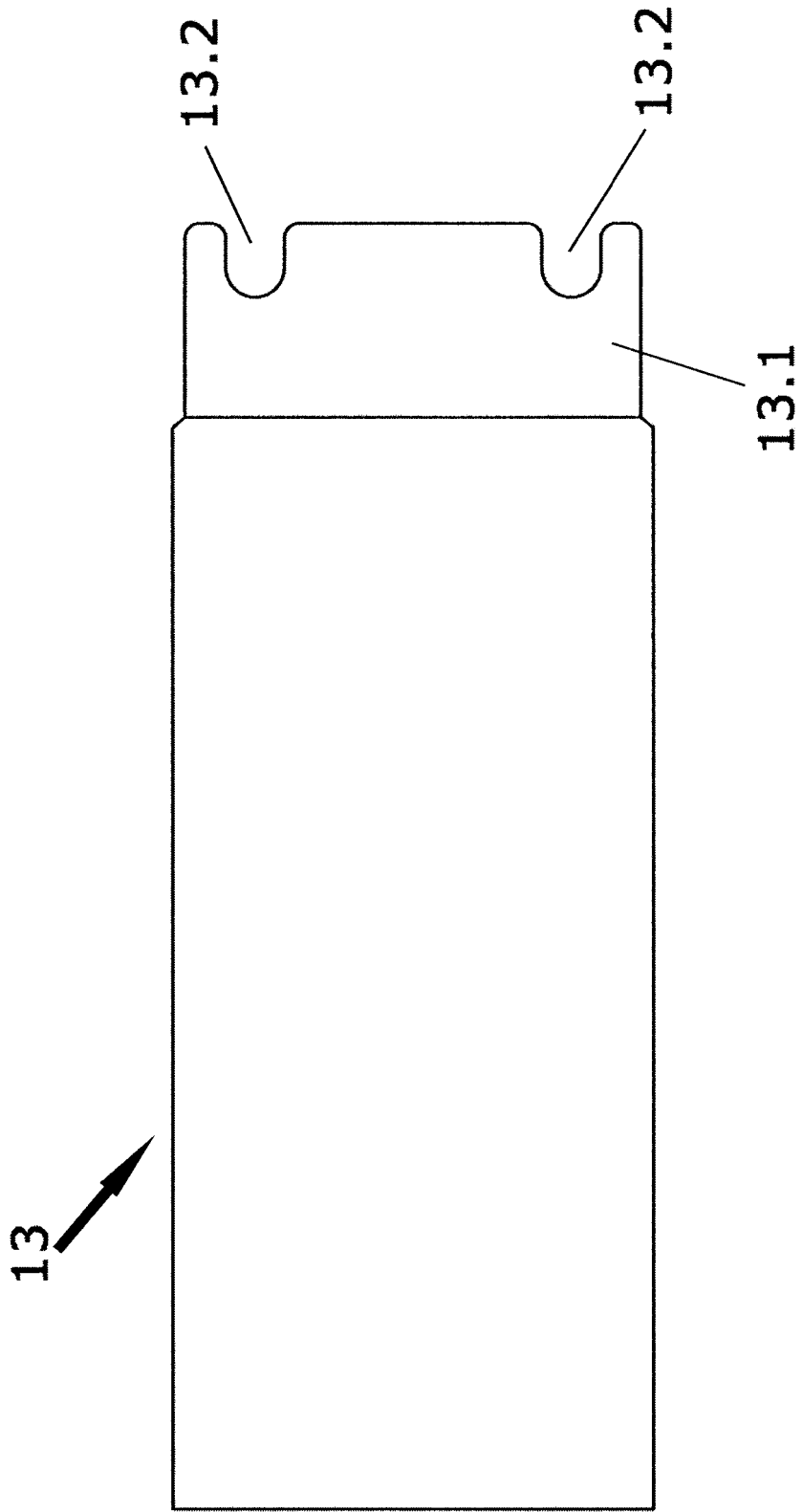


FIG.5

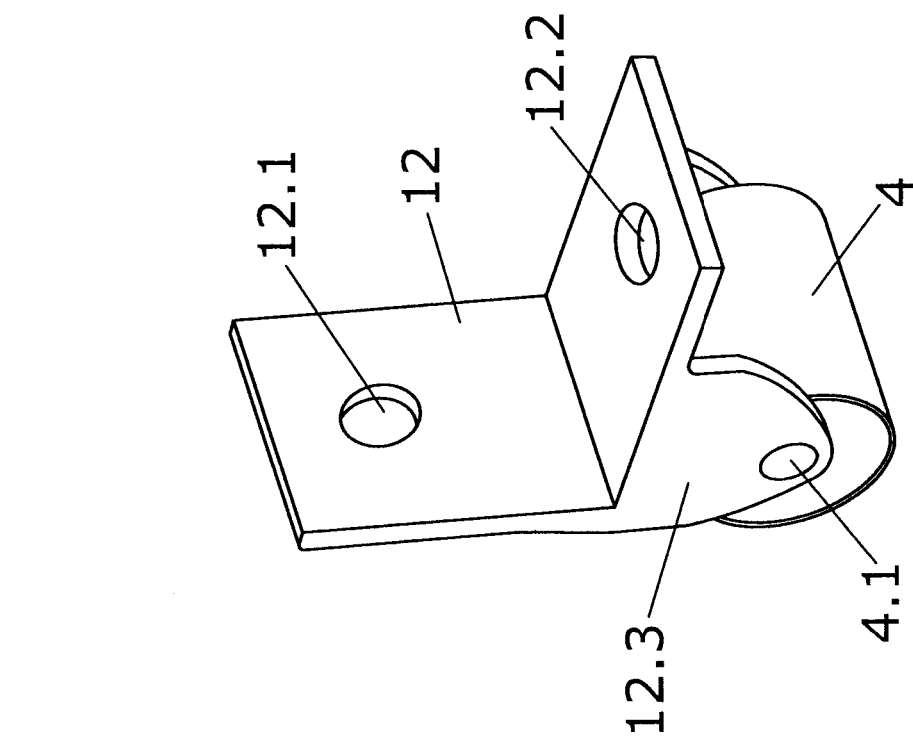


FIG. 7

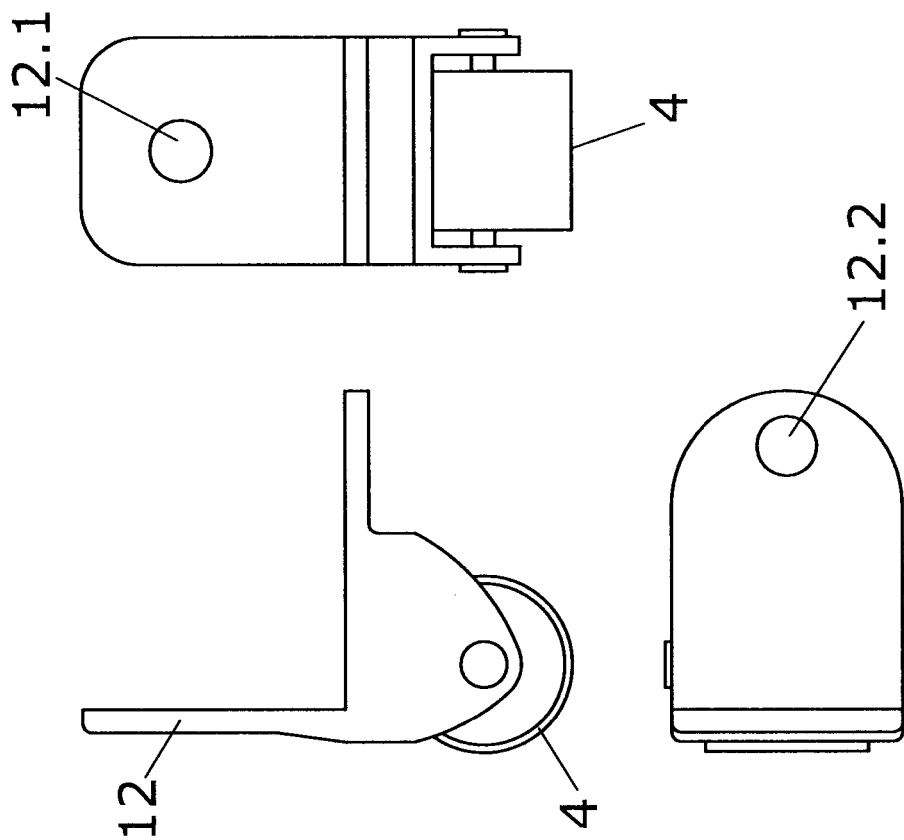


FIG. 6